



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NACIONAL
NÚM. LPN/DRMSG-001/2016

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 28 de abril del año 2016, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-001/2016 para la Adquisición de vehículos para la recolección y traslado de residuos sólidos urbanos al sitio de disposición final (Basurero Municipal), de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto; así como lo indicado en numeral 4.- DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES, estando presentes:

- a) Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez, Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente;
- b) Ing. Ramiro Flores Boulosa, Secretario Técnico;
- c) C.P. Pedro Salazar Hernández, Suplente del C.P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal;
- d) Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocal;
- e) L.A.I. Fred Chávez Cossio, Suplente del Lic. Luis Guillermo Torres Saucedo, Vocal;
- f) C. Angélica Buendía Vázquez, Suplente del Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña, Vocal;
- g) Lic. Daniel Aránzazu Valtierra Chávez, Suplente del C.P. Julio Ortiz Vázquez, Vocal;
- h) Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Vocal;
- i) Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez, Suplente del Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos;
- j) C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales;
- k) C.P. Manuel Ludovico Mata Vega, Director de Servicios Públicos Municipales

Y por parte de los licitantes:

- C. Juan Carlos Santana Morales por parte de la empresa Grupos Torres Corzo Automotriz del Bajío S.A. de C.V.;
- C. Erick Madrid Rodríguez por parte de la empresa Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V.;
- C. Tomas Diosdado Castillo por parte de la empresa Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.;
- C. Badir Lira García por parte de la empresa Ikasi S.A. de C.V.;
- C. María de la Luz Soto Aragón por parte de la empresa Distribuidora Automotriz Guanajuato S.A. de C.V.;
- C. José Luis Terrazas Aguilar por parte de la empresa Súper Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V.;
- C. José Jesús López Rangel por parte de la empresa Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.;
- C. Ramón Vicente Gil Delgadillo por parte de la empresa Adquisición Vehículos Asesorada S.A. de C.V.;
- l) C. Mario Alejandro Arteaga Barba por parte de la empresa Webb Guanajuato S.A. de C.V.; bajo lo siguiente: _____



Bajo los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia

El Ing. Ramiro Flores Boullosa, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 7 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-001/2016 para la Adquisición de vehículos para la recolección y traslado de residuos sólidos urbanos al sitio de disposición final (Basurero Municipal). Acto seguido confirma que se puede realizar la junta.

II. Junta de Aclaraciones correspondiente a Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-001/2016 para la Adquisición de vehículos para la recolección y traslado de residuos sólidos urbanos al sitio de disposición final (Basurero Municipal).

Se aclara que serán consideradas las preguntas relacionadas en la recepción de preguntas para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-001/2016.

Hechos

De acuerdo a la venta de bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-001/2016, la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 13:00 trece horas del día 27 de abril de 2016, por lo que se dará contestación a los licitantes **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V., Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío S.A. de C.V., Distribuidora Automotriz Guanajuato S.A. de C.V., Distribuidora Automotriz León S.A. de C.V., Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V., Adquisición Vehículos Asesorada S.A. de C.V. y Súper Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V.**; que remitieron por correo electrónico y de forma impresa sus preguntas correspondientes.

Se procede a la lectura de las preguntas de los licitantes que participan en el presente acto de conformidad a la recepción de las mismas, así como de las respuestas emitidas por parte de los Servidores Públicos del Municipio de Guanajuato, Gto., las cuales forman parte integral de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional.

Los licitantes participantes que no se encuentren presentes podrán solicitar su copia de la presente acta en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales; de conformidad a la normatividad vigente.

El C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Guanajuato, procede a dar lectura a las preguntas, dándose respuesta a cada una de ellas de acuerdo lo siguiente:

Licitante: **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.**

Pregunta 1. Rogamos de la manera más atenta se nos amplíe la entrega a 60 días, ya que tenemos que instalarle la caja de volteo tipo basurero.



Respuesta: No es posible, se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en las bases.

Pregunta 2. Rogamos de la manera más atenta nos permitan presentar un cheque cruzado a favor de la Tesorería Municipal del Municipio de Guanajuato.

Respuesta: Apegarse al numeral 16 de las bases.

Pregunta 3. Rogamos de la manera más atenta se permita presentar una muestra en folleto ya que físicamente tanto la caja de volteo como la camioneta resultaría muy costoso para los participantes no adjudicados.

Respuesta: No es posible, se deberá apegar a lo establecidos en las bases.

Pregunta 4. Rogamos de la manera más atenta nos acepten la carta del fabricante escaneada, y en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a entregar la original.

Respuesta: Favor de especificar a que carta o cartas se refiere.

Licitante: Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío S.A. de C.V

Pregunta 1. Pagina 2, Numeral 2.1, Plazo de Entrega. Todas las partidas. Con el fin de cumplir en tiempo y forma, al contar con partes de importación las carrocerías requeridas. Solicitamos ampliar el plazo de entrega al 15 de julio.

Respuesta: No es posible, se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en bases.

Pregunta 2. Página 7, Numeral 6.1.11 Sólo para confirmar, la carta a presentar, deberá ser, tanto del fabricante de vehículo, como del fabricante del equipo audio visual de emergencia instalado. ¿Es correcto?

Respuesta: Su pregunta no es específica.

Pregunta 3. Página 7, numeral 6.2, Entregas de Muestras. Solicitamos omitir la presentación de muestras, en virtud de no tratarse de una carrocería muy común, resultaría bastante costoso, fabricar un prototipo, y no resultar adjudicados. Proponemos la presentación de la muestra, el licitante ganador, hasta la entera satisfacción del Mnpio. Y corrección de observaciones

Respuesta: No es posible, se deberá apegar a lo establecido en las bases.

Pregunta 4. Página 8, Numeral 6.3.3, Garantía de Seriedad. Con el fin de no encarecer nuestra propuesta, solicitamos nos permitan presentar, cheque cruzado nominativo.

Respuesta: No es posible, se deberá apegarse al numeral 16 de las bases.



Pregunta 5. Página 10, Numeral 9.4 y 9.6, Criterios de Adjudicación.

Solicitamos de la manera más atenta, nos indiquen claramente, que interpreta o considera la convocante, como un plus a los bienes ofertados.

El Reglamento rector del presente proceso, en su art. 76, segundo párrafo, segundo y tercer renglón, indica, que en caso de satisfacer los requerimientos, se adjudicara al precio más bajo, como primer criterio a aplicar. ¿Nos podría indicar, lo solicitado?

Respuesta: *Se refiere a beneficios adicionales a los solicitados en el Anexo 1 que complementen o aporten características que mejoren los bienes ofertados garantizando un mejor funcionamiento, desempeño, cuidado o equipamiento en las unidades.*

Es importante señalar que en caso de que varios proveedores cumplan con todos los requisitos, se tomará en cuenta para su adjudicación el precio y los "plus" (costo beneficio).

Pregunta 6. Página 15, Numeral 16, Garantía de Cumplimiento.

Solicitamos reducir el porcentaje de la fianza, a máximo 15%.

Respuesta: *No es posible, se deberá apegar a lo establecido en las bases.*

Pregunta 7. Anexo 1, Especificaciones Técnicas Partida 2.

Con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos nos permitan ofertar un vehículo con un Peso Vehicular de 1359 kgs.

Respuesta: *Si, el rango se tomará de 1300 a 2900 kg.*

Licitante: **Distribuidora Automotriz Guanajuato S.A. de C.V.**

Pregunta 1. Es posible que la convocante amplíe el plazo a 60 días naturales, ya que corroborando con varias carroceras, sería lo mínimo que necesitan para tener las cajas de volteo con el sistema hidráulico, ya que la única forma de surtir sería que ya alguien las tuviera listas para entrega y ningún carrocerero las tiene.

Respuesta: *Se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en las bases.*

Pregunta 2. ¿La muestra sería con todo y la carrocería? Si es así, rogamos a la convocante que omita esta muestra, ya que el costo para mandar hacer una carrocería de este tipo sería muy alto y ningún distribuidor tiene en existencia vehículos con estas características en su piso de venta para atender esta solicitud, ya que comprendemos que necesitan estar seguros de lo que adquieren, rogamos a la convocante nos permita entregar folletos y especificaciones técnicas tanto del vehículo como de la carrocería y que presentaríamos en nuestra propuesta técnica.

Respuesta: *No es posible, es necesario apegarse a lo establecido a las bases.*

Pregunta 3. ¿Podemos entregar un cheque a nombre de la convocante expedido por la distribuidora, únicamente cruzado?

Respuesta: *No es posible, apegarse al numeral 16 de las bases*



Pregunta 4. Es necesario que estén foliadas? O se pueden aceptar en el orden solicitado?

Respuesta: Apegarse al numeral 6.4.1 de las bases.

Pregunta 5. En qué sobre deberán estar estas cartas o se entregan en un 3er sobre

Respuesta: La pregunta no es específica sobre que cartas se refiere.

Pregunta 6. La muestra sería con todo y la carrocería? Si es así, rogamos a la convocante que omita esta muestra, ya que el costo para mandar hacer una carrocería de este tipo sería muy alto y ningún Distribuidor tiene en existencia vehículos con estas características en su piso de venta, para atender esta solicitud, ya que comprendemos que necesitan estar seguros de lo que adquieren, rogamos a la convocante nos permita entregar folletos y especificaciones técnicas tanto del vehículo como de la carrocería y que presentaríamos en nuestra propuesta técnica.

Respuesta: Sí, es con toda la carrocería de acuerdo al Anexo 1 y es necesario apegarse a lo solicitado en las bases.

Pregunta 7. Se podría otorgar una fianza del 12% del monto total del contrato antes de I.V.A. a nombre de la Tesorería Municipal de Guanajuato, en caso de ser adjudicados?, ya que es el porcentaje que nos solicitan en las adjudicaciones que hemos tenido tanto en lo Municipal, Estatal y Federal.

Respuesta: No, deberá ser del 50% como se especifica en bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.

Licitante: **Distribuidora Automotriz León S.A. de C.V.**

Pregunta 1. Bases, punto 6.1.15, solicitamos a la convocante que la carta sea sustituida por una carta del distribuidor bajo protesta de decir verdad.

Respuesta: No, apegarse a bases.

Pregunta 2. Bases, punto 6.2.1 Solicitamos que se entregue una muestra de las partidas 1, 2 y 4 nos pudiera aclarar a que se refiere ese punto?

Respuesta: Se deberá entregar muestras tangibles el día de la Apertura de Propuestas.

Pregunta 3. Bases, punto 6.2 solicitamos a la convocante se elimine la entrega de muestras ya que esto implicaría encarecer la propuesta, además de que no se cuenta con tiempo suficiente para la elaboración de las cajas.

Respuesta: No es posible, se deberá apegar a lo establecido en las bases.



Pregunta 4. Anexo 1, partida 2, punto 2.05 solicitamos a la convocante nos permita ofertar un vehículo con capacidad de carga de 1154 kg. Cumpliendo con todo lo demás.

Respuesta: No es posible, apegarse a bases.

Pregunta 5. Anexo 1, partida 3, punto 3.12, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un vehículo con frenos ABS en las 4 ruedas e inmovilizador de motor.

Respuesta: No es posible, se deberá apegar a lo establecido en el Anexo 1 de las bases.

Pregunta 6. Anexo 1, partida 3, punto 3.14, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un vehículo con la tercera luz de frenado en el medallón trasero mejorando la visibilidad.

Respuesta: Sujétese al numeral 3.14 de las bases.

Licitante: Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V.

Pregunta 1. Punto 6 de las Bases ¿Favor de indicar a quien se debe dirigir la propuesta?

Respuesta: Dirigirla a quien suscribe las bases.

Pregunta 2. Punto 6.1.11 ¿Entendemos que esta garantía es con los años que ofrezca el fabricante de los chasis cabina y cajas compactadoras, favor de confirmar?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 3. Punto 6.2.1 ¿Las muestras deberán ser de acuerdo a lo solicitado en el anexo uno de las bases, favor de confirmar?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 4. Punto 6.3.1 (anexo 2) ¿En el formato indican precio total neto, favor de confirmar que este es el costo del total de las unidades por partida presupuestal incluyendo I.V.A.?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 5. Punto 6.3.3 Garantías ¿Se acepta fianza electrónica para esta garantía?

Respuesta: Si, en lo referente a la garantía de cumplimiento.

Pregunta 6. Anexo 1, partida 4 ¿Se solicitan cofre en fibra de vidrio de 3 piezas colocado frente a la cabina que se levante independientemente de la cabina y que cubra el motor, favor de confirmar?



Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en el Anexo 1 de las bases.

Licitante: Adquisición Vehículos Asesorada S.A. de C.V.

Pregunta 1. De acuerdo a las bases de la Licitación en el punto número 2 DEL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. En el **Apartado 2.1** mencionan como plazo máximo de entrega 25 días naturales a partir del fallo. **Se solicita la ampliación de la fecha de entrega a 35 días naturales.** Favor de aceptar.

Respuesta: Se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en las bases.

Pregunta 2. Con respecto a las bases en el apartado de **Documentación Legal**, en el punto No. 5.2 se solicita escrito en el que se manifiesta que la empresa no se encuentra inhabilitado con apego al ANEXO 4 pero solicitando describir el concepto de **no adoptar conductas ilícitas para inducir a servidores públicos a obtener condiciones ventajosas para el participante**, que es diferente a lo descrito en el anexo nombrado ¿Podemos omitir la sugerencia en este último punto y realizar la carta con los conceptos solicitados para cumplir con esa solicitud de Oferta Técnica?

Respuesta: Para atender el punto 6.1.6 deberá apegarse al Anexo 6.

Pregunta 3. Dentro de las mismas bases en el apartado de condiciones generales para elaborar la oferta, en el punto 6.4 se menciona que la oferta técnica y la económica deberán presentarse conforme a los puntos 6.1 y 6.2 debidamente foliadas. En apartado 6.1 si corresponde a la oferta técnica, pero en apartado 6.2 se refiere a la entrega de muestras. No se refieren al apartado 6.3 que si corresponde al contenido del sobre de la oferta económica?

Respuesta: Es correcto su apreciación, deberá apegarse a los numerales 6.1 para la oferta Técnica y 6.3 para la oferta Económica.

Pregunta 4. De acuerdo a las bases de la licitación en el punto número 6 de instrucciones para elaborar y entregar la oferta, en el **apartado 6.1.11** solicitan carta del concesionario autorizado que precisa los términos y los plazos de las garantías que se ofrecen para el bien solicitado ¿Pueden aceptar la póliza de garantía emitida por planta armadora en donde se expresa a detalle las garantías? Favor de aceptar.

Respuesta: Si se acepta, respetando lo solicitado.

Pregunta 5. En el anexo 1 de las especificaciones técnicas, dentro de las partidas 1 y 2 con la finalidad de cumplir los requisitos de garantía del equipo aleado, **Le pedimos sea incluido al igual que en la partida N° 4, el depósito para almacenar LIQUIDOS LIXIVIADOS, que se provocan naturalmente en la recolección de desechos sólidos y así cumplir con las Normas Ecológicas respectivas, evitar la corrosión prematura en las partes de la carrocería, alargar la vida útil del equipo.**

Respuesta: Si es posible.

Pregunta 6. En la partida núm. 3 de la unidad de doble cabina se solicita la unidad con el color exterior blanco ¿Se podría aceptar de color plata u otro color?

Respuesta: No es posible, favor de apegarse a bases.



Licitante: Súper Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V

Pregunta 1. Solicitan entrega de muestra el día y hora de la apertura técnica y económica siendo este 5 de mayo, solicitamos esta sea muestra en catálogo del bien a ofertar ya que es muy poco tiempo para entregar una muestra física del bien, favor de aceptar?

Respuesta: *No es posible, se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en las bases.*

Pregunta 2. Solicitan carta de entrega compromiso en el cual nos obligamos a entregar los bienes descritos en el anexo 1 en lugares señalados 25 días naturales después de haber emitido el fallo, por lo que solicitamos se amplíe este plazo a 60 días naturales, favor de aceptar?

Respuesta: *No es posible, se deberá apegar a los tiempos de entrega establecidos en las bases.*

En virtud de que varios licitantes plantean en este momento preguntas adicionales, las cuales fueron autorizadas por el Comité y que están relacionadas con las originalmente enviadas y por los licitantes que en tiempo las vertieron, este Comité declara un receso de 40 minutos para el análisis y resolución de las mismas.

Siendo las 12:35 horas del día 29 de abril de 2016, se reanuda la presente Junta de Aclaraciones. Procediendo a dar lectura a la resolución tomadas por este comité.

Preguntas adicionales

El representante de la empresa Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío S.A. de C.V., solicita se considere que no se pida muestras de la partida 2 y se amplíe el tiempo de entrega de los bienes.

Respuesta: *Para la entrega de muestras deberá apegarse a lo establecido en bases y para el tiempo de entrega este se amplía 35 días naturales.*

El representante de la empresa Distribuidora Automotriz Guanajuato S.A. de C.V., solicita se considere no entregar las muestras referentes al Anexo 1 de las presentes bases y se amplíe el tiempo de entrega de los bienes.

Respuesta: *Para la entrega de muestras deberá apegarse a lo establecido en bases y para el tiempo de entrega este se amplía 35 días naturales.*

El representante de la empresa Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V., solicita se reciban las muestras un día antes de lo establecido en bases.

Respuesta: *Se acepta su respuesta respetando los lugares y horarios establecidos para la recepción de las mismas, para lo cual deberán avisar con una hora de anticipación a la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales vía telefónica.*

III. Notificaciones



- a) Se le informa que este Comité acuerda por unanimidad que las preguntas enviadas por el proveedor Ikasi S.A. de C.V. y Webb Guanajuato S.A. de C.V. no se consideraran ya que llegaron fuera del tiempo establecido en las presentes bases.
- b) Se le informa que este Comité acuerda por unanimidad que este existe una modificación en el anexo 1 partida 2 en específico 2.03 aclarando que decir: **Peso vehicular (capacidad) de 1550 a 2900 kgs.**, y debe decir **Peso vehicular de 1300 a 2900 kgs.**
- c) Se le informa que este Comité acuerda por unanimidad que se elimine la verificación que señala el Anexo 1 para sus cuatro partidas.
- d) **Se les informa a los licitantes que esta es la Única y última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación**
- e) Se les comunicó a los licitantes que se les enviará vía correo electrónico una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se publica en lugar visible el acta levantada a las 16 horas del día de hoy.
- f) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se derivan de esta Junta de Aclaraciones, forman parte integrante de las propias bases y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración e integración de su Proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del **Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.**
- g) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 05 de mayo de 2016, a las 11:00 horas en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con el domicilio Calle Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., de conformidad con lo establecido en el artículo 70 y 71 del **Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Leída y aceptada el acta, la se da por concluida la reunión a las 12:37 horas, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor con domicilio ya conocido, a los 29 (veintinueve) días del mes de abril de 2016 (dos mil dieciséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez
Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo,
Presidente

Ing. Ramiro Flores Boulosa
Secretario Técnico del Comité



C.P. Pedro Salazar Hernández,
Suplente del C.P. Juan García Salinas, Tesorer
Municipal;

Maestra. Ana Gabriela Cárdenas
Vázquez
Vocal

L.A. Fred Chávez Cossio
Suplente del Lic. Luis Guillermo Torres
Saucedo, Vocal

C. Angélica Buendía Vázquez
Suplente del Ing. Carlos Enrique Ortiz
Montaño, Vocal

Dr. Jaime Emilio Arellano
Roig
Vocal

Lic. Daniel Aranzazu Valtierra Chávez
Suplente del G.P. Julio Ortiz Vázquez,
Vocal;

Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez,
Suplente del Representante de la
Dirección General de Servicios Jurídicos;

C.P. Jerónimo Ordaz Luna
Director de Adquisiciones y Servicios
Generales

C.P. Manuel Ludovico Mata Vega,
Director de Servicios Públicos Municipales



Alfonso Alejandro Arce-Bartolomé
Webb Guanajuato SA de CV

por parte de los licitantes:

[Signature]
C. Juan Carlos Santana Morales
por parte de la empresa Grupos Torres
Corzo Automotriz del Bajío S.A. de C.V.;

[Signature]

C. Erick Madrid Rodríguez
por parte de la empresa Remolques y
Plataformas de Toluca S.A. de C.V.;

[Signature]

C. Tomas Diosdado Castillo
por parte de la empresa Distribuidora
Automotriz de León S.A. de C.V.;

C. Badir Lira García
por parte de la empresa Ikasi S.A. de C.V.

[Signature]
C. María de la Luz Soto Aragón
por parte de la empresa Distribuidora
Automotriz Guanajuato S.A. de C.V.

[Signature]
C. José Luis Terrazas Aguilar
por parte de la empresa Súper
Camiones y Autos de Silao S.A.
de C.V.

[Signature]

[Signature]
C. José Jesús López Rangel
por parte de la empresa Vehículos de
Guanajuato S.A. de C.V.

C. Erick Madrid Rodríguez
por parte de la empresa Remolques y
Plataformas de Toluca S.A. de C.V.;

C. Tomas Diosdado Castillo
por parte de la empresa Distribuidora
Automotriz de León S.A. de C.V.

C. Badir Lira García
por parte de la empresa Ikasi S.A. de
C.V.

[Signature]

C. María de la Luz Soto Aragón
por parte de la empresa Distribuidora
Automotriz Guanajuato S.A. de C.V.

José Luis Terrazas Aguilar
por parte de la empresa Súper Camiones
y Autos de Silao S.A. de C.V.

[Signature]
Rangel del
Alfonso